

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO QUÍMICO: Higienix Alcohol Pad 70%.

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y RESTRICCIONES DE USO:

- Uso pertinente: Para la desinfección de áreas pequeñas antes de un procedimiento médico.
- Restricción de uso: Cualquier otro uso no descrito en la hoja de datos de seguridad.

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Difem Laboratorios.

DIRECCIONES DEL PROVEEDOR: Los Herreros 8708, Parque Industrial La Reina.

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROVEEDOR: hablemos@difem.cl

NÚMERO DE TELÉFONO DEL PROVEEDOR: (+56-2) 2210 7400.

NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIAS Y NÚMERO DE TELÉFONO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

CITUC (Centro de Información Toxicológica, Pontificia Universidad Católica de Chile).

CITUC emergencias toxicológicas: 2-26353800.

CITUC emergencias Químicas: 2-22473600.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA SEGÚN SGA: SÓLIDOS INFLAMABLES CATEGORÍA 1. LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR CATEGORÍA 2. TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA DE ÓRGANOS DIANA (EXPOSICIÓN ÚNICA) CATEGORÍA 3.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

ETIQUETA SGA:



PALABRA DE ADVERTENCIA: PELIGRO.

INDICACIONES DE PELIGRO:

H228 Sólido inflamable.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y el equipo receptor.

P241 Utilizar material [eléctrico/de ventilación/iluminación]antideflagrante.

P261 Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.

P264 + P265 Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación. No tocarse los ojos.

P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P319 Buscar ayuda médica si la persona no se encuentra bien.

P337 + P317 Si la irritación ocular persiste: buscar ayuda médica.

P370 + P378 En caso de incendio: utilizar un agente adecuado para el incendio circundante para la extinción.

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa legal vigente, decreto supremo n°148 año 2003.

CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA Y BANDAS DE COLOR, DE ACUERDO CON LA TOXICIDAD AGUDA SEGÚN OMS/EPA:

- Clase II: Moderadamente peligroso.
- Banda: Color amarillo.

Basado en el valor de DL₅₀ Oral: 8.111,11 mg/kg en peso corporal. Según las Guía para la presentación y clasificación toxicológica de productos plaguicidas, desinfectantes y sanitizantes de uso sanitario y doméstico. Tabla 13, el producto se encuentra clasificado en el intervalo > 5000 mg/kg, por lo que se considera como Poco probable peligro en su uso normal, según EPA.

Sin embargo, el producto presenta peligro de irritación grave para los ojos según el SGA, por ello, se baja la clasificación a Clase II, Moderadamente peligroso.

CLASIFICACIÓN ESPECÍFICA RESOLUCIÓN N° 2.196 DEL 2000: No aplica.

OTROS PELIGROS: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto debe considerarse como una mezcla.

Componentes del producto:

	COMPONENTE
CLASIFICACIÓN SGA	H225, H319, H336
DENOMINACIÓN QUÍMICA SISTEMÁTICA	2-propanol
NOMBRE COMÚN O GENÉRICO	Alcohol isopropílico
NÚMERO CAS	67-63-0
RANGO DE CONCENTRACIÓN	70%

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Puede provocar somnolencia o vértigo. Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si el individuo se encuentra mal, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

CONTACTO CON LA PIEL: Enjuagar la piel con abundante agua. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar. En caso de irritación cutánea, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

CONTACTO CON LOS OJOS: Provoca irritación ocular grave. Enjuagar los ojos con abundante agua por varios minutos, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si la irritación ocular persiste, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Si vomita, mantener la cabeza inclinada de manera que el vómito no entre en los pulmones. Si el individuo presenta síntomas, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

SÍNTOMAS Y EFECTOS AGUDOS:

- **Contacto con los ojos:** Provoca irritación ocular grave.
- **Inhalación:** Puede provocar somnolencia o vértigo.

SÍNTOMAS Y EFECTOS RETARDADOS: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

PROTECCIÓN DE QUIENES BRINDAN LOS PRIMEROS AUXILIOS: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal.

NOTAS PARA UN MÉDICO TRATANTE: Tratar sintomáticamente. No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

AGENTES DE EXTINCIÓN: Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.

AGENTES DE EXTINCIÓN INAPROPIADOS: No se describen agentes de extinción inapropiados.

PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: Durante un incendio, el humo generado puede contener parte del material original junto a intermediarios de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO₂) y monóxido de carbono (CO).

RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: En caso de incendio, proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación:

- **Medidas de protección que deben adoptarse durante la lucha contra incendios:** Mantener a las personas alejadas del sitio del incendio. Considere los peligros asociados a la existencia de otros materiales involucrados en el incendio. Aislar la zona afectada. No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mueva los contenedores del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Use el agua pulverizada para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.
- **Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:** Los bomberos deben llevar su equipo de protección apropiado que incluya un aparato de respiración para casos de acercarse al fuego en lugares reducidos. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico y además deberán cumplir con la certificación de calidad conformes al D.S. N°18/1982. No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

PARA EL PERSONAL QUE NO FORMA PARTE DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

- **PRECAUCIONES PERSONALES:** No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Alejar del calor, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Evitar el contacto con ojos y piel. Evitar respirar polvos, humos, gases y/o nieblas. No tocar o caminar sobre el material derramado.
- **EQUIPO DE PROTECCIÓN:** En caso de ser necesario utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta HDS "Control de exposición/protección personal".
- **PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:** Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: Eliminar o controlar todas las fuentes de ignición y materiales incompatibles.

PARA EL PERSONAL DE EMERGENCIA

- **PRECAUCIONES PERSONALES:** No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Alejar del calor, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Evitar el contacto con ojos y piel. Evitar respirar polvos, humos, gases y/o nieblas. No tocar o caminar sobre el material derramado.
- **EQUIPO DE PROTECCIÓN:** En caso de ser necesario utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta HDS "Control de exposición/protección personal".

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

- **PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:** Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: Eliminar o controlar todas las fuentes de ignición y materiales incompatibles.
- **PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES:** Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). No dispersar en el medio ambiente.

MÉTODOS Y MATERIALES DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA (recuperación, neutralización y disposición final):

Recoger los envases del área del derrame. En caso de quedar residuos húmedos en la superficie de contacto donde ocurre el derrame, limpiar con un paño húmedo con agua.

MEDIDAS ADICIONALES DE PREVENCIÓN DE DESASTRES: No se describen.

OTRAS INDICACIONES RELATIVAS A LOS VERTIDOS/DERRAMES Y LAS FUGAS: No se describen.

REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Sección 8, sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN

PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA: Evite el contacto con la piel o los ojos. No ingerir ni inhalar el producto. Mantenga al producto lejos de calor o llama abierta. Manténgalo en el envase original, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Lávese bien las manos después de manipular el producto. No fumar durante su manipulación. Usar de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta.

MEDIDAS OPERACIONALES Y TÉCNICAS: No se describen.

OTRAS PRECAUCIONES/PREVENCIÓN DEL CONTACTO: Mantener alejado de llamas abiertas o fuentes de ignición.

MEDIDAS DE HIGIENE: Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo. La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

ALMACENAMIENTO

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO: Almacenar de acuerdo a la normativa legal vigente (Decreto supremo 43 año 2015). Conservar en el contenedor original, en un área seca, fresca, bien ventilada, y fuera de la luz directa del sol, separado de los materiales incompatibles (revisar sección 10 “estabilidad y reactividad”), de la comida y bebida. No fume, sude o realice cualquier trabajo que pueda producir llamas o chispas en el área de almacenamiento. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de su disposición. No almacenar en contenedores sin etiquetar

MEDIDAS TÉCNICAS APROPIADAS Y SUSTANCIAS Y MEZCLAS INCOMPATIBLES: Este producto es clasificado como sólido inflamable (clase 4.1), de acuerdo a la NCh 382 año 2021; según la matriz de incompatibilidades del Decreto Supremo 43 año 2016, el producto es incompatible con las siguientes clases de peligro:

- Clase 2.3: Gases tóxicos.
- Clase 5.1: Sustancias comburentes.
- Clase 8: Sustancias corrosivas.

INDICACIONES SOBRE REQUISITOS DE ALMACENAMIENTO ESPECÍFICOS: No se especifica.

MATERIAL DE ENVASE Y/O EMBALAJE: Mantener en envase original.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL:

NORMATIVA CHILENA D.S. 594 MINSAL:

COMPUESTOS	LÍMITE PERMISIBLE PONDERADO (LPP)		LÍMITE PERMISIBLE TEMPORAL (LPT)		LÍMITE PERMISIBLE ABSOLUTO (LPA)	
	p.p.m.	mg/m ³	p.p.m.	mg/m ³	p.p.m.	mg/m ³
Alcohol isopropílico CAS 67-63-0	350	858	500	1230	-	-

Limite inmediatamente peligroso para la vida y la salud (IDLH):

- Alcohol isopropílico CAS 67-63-0: 2000 ppm

Fuente: OSHA.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS: Asegurar ventilación adecuada. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal deberán ser acordes a los criterios definidos en el Decreto Supremo 18, referente a certificación de calidad de elementos de protección personal.

- **PROTECCIÓN RESPIRATORIA:** En el caso de que una evaluación de riesgo indique la utilización de una protección respiratoria, se recomienda utilizar protección con filtro para vapores orgánicos.
- **PROTECCIÓN DE MANOS:** Use guantes de protección adecuados para evitar la exposición de la piel.
- **PROTECCIÓN DE OJOS:** Use anteojos protectores apropiados o gafas de seguridad química.
- **PROTECCIÓN DE LA PIEL Y EL CUERPO:** Use ropa de protección adecuada para evitar la exposición de la piel.

MEDIDAS DE INGENIERÍA: Asegurar ventilación adecuada para mantener los contaminantes ambientales bajo los límites permisibles establecidos. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

PRECAUCIONES ESPECÍFICAS: No se describen precauciones específicas.

MEDIDAS DE HIGIENE: Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ESTADO FÍSICO: Sólido.

FORMA EN QUE SE PRESENTA: Toallitas húmedas.

COLOR: No disponible.

OLOR: A alcohol.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

pH: No disponible.

PUNTO DE FUSIÓN/PUNTO DE CONGELAMIENTO: No disponible.

PUNTO INICIAL DE EBULLICIÓN E INTERVALO DE EBULLICIÓN: No disponible.

PUNTO DE INFLAMACIÓN: 18,3 °C.

TASA DE EVAPORACIÓN: No disponible.

INFLAMABILIDAD (SÓLIDO, GAS): No disponible.

LÍMITE SUPERIOR/INFERIOR DE INFLAMABILIDAD O DE EXPOSIVIDAD: No disponible.

PRESIÓN DE VAPOR: No disponible.

DENSIDAD RELATIVA DEL VAPOR (aire=1): No disponible.

DENSIDAD/DENSIDAD RELATIVA: No disponible.

SOLUBILIDAD(ES): No disponible.

COEFICIENTE DE PARTICIÓN N-OCTANOL/AGUA: No disponible.

TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN: No disponible.

TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN: No disponible.

VISCOSIDAD DINÁMICA: No disponible.

PROPIEDADES EXPLOSIVAS: No disponible.

PROPIEDADES COMBURENTES: No disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD: El producto no es reactivo bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación. Estable durante dos (2) años.

ESTABILIDAD QUÍMICA: El producto es estable bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

REACCIONES PELIGROSAS: El producto no presenta reacciones peligrosas bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

CONDICIONES QUE SE DEBEN EVITAR: Fuentes de ignición, contacto con materiales incompatibles.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Los descritos en la sección 7.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO₂) y monóxido de carbono (CO).

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD AGUDA (LD50, CL50): Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Estimación de toxicidad aguda (ETA):

- ETA Oral: 8.111,11 mg/kg

Calculado con los datos de la ECHA.

Datos de toxicidad por componente:

Alcohol isopropílico CAS 67-63-0:

- DL₅₀ Oral: 5.840 mg/kg

Fuente: ECHA.

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEA: El producto no se encuentra clasificado como corrosivo o irritante cutáneo, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR:

Lesiones oculares graves/irritación ocular categoría 2, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Provoca irritación ocular grave.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: El producto no se encuentra clasificado como sensibilizante respiratorio o cutáneo de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

MUTAGENICIDAD DE CÉLULAS REPRODUCTORAS/IN VITRO: El producto no se encuentra clasificado como mutagénico, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

CARCINOGENICIDAD: El producto no se encuentra clasificado como carcinogénico, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN: El producto no se encuentra clasificado como tóxico para la reproducción, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN ÓRGANOS PARTICULARES – EXPOSICIÓN ÚNICA:

Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición única) categoría 3, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Puede provocar somnolencia o vértigo.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN ÓRGANOS PARTICULARES – EXPOSICIONES REPETIDAS: El producto no se encuentra clasificado como tóxico específico en órganos particulares, tras exposiciones repetidas, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: El producto no prevé peligro por aspiración. El producto no se encuentra clasificado como peligro de aspiración, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Las posibles vías de exposición son: ingestión, inhalación, contacto con los ojos, contacto con la piel.

SÍNTOMAS RELACIONADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

- **Contacto con los ojos:** Provoca irritación ocular grave.
- **Inhalación:** Puede provocar somnolencia o vértigo.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

ECOTOXICIDAD (EC, IC, LC): El producto no se encuentra clasificado como ecotóxico sobre los límites de clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No disponible.

POTENCIAL BIOACUMULATIVO: No disponible.

MOVILIDAD EN SUELO: No disponible.

OTROS EFECTOS ADVERSOS: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

RESIDUOS: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. El residuo se encuentra clasificado como peligroso de acuerdo a lo establecido en el D.S. 148/2003, es por ello que se debe disponer según lo establecido en el mencionado decreto. La clasificación del desecho cumple con los criterios de mercancías peligrosas; se debe transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado.

ENVASE Y EMBALAJE CONTAMINADOS: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. El residuo se encuentra clasificado como peligroso de acuerdo a lo establecido en el D.S. 148/2003, es por ello que se debe disponer según el decreto mencionado. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto sin usar; recuperar o reciclar si es posible. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. La clasificación del envase y embalaje contaminados cumple con los criterios de mercancías peligrosas; transporte de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado.

MATERIAL CONTAMINADO: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. El residuo se encuentra clasificado como peligroso de acuerdo a lo establecido en el D.S. 148/2003, es por ello que se debe disponer de acuerdo a lo establecido en el D.S. 148/2003. La clasificación del material contaminado cumple con los criterios de mercancías peligrosas; transporte de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS D.S. N° 148 (2003):

Residuo clasificado como peligroso de acuerdo al artículo 15 del D.S. 148 año 2003: Inflamabilidad.

PROHIBICIÓN DE VERTIDO EN AGUAS RESIDUALES: No se describen.

OTRAS PRECAUCIONES ESPECIALES: No se describen.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	MODALIDAD DE TRANSPORTE		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
REGULACIONES	DS 298	Código IMDG	IATA
NÚMERO UN	3175	3175	3175
DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE	SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Alcohol isopropílico)	SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Alcohol isopropílico)	SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Alcohol isopropílico)
CLASIFICACIÓN DE PELIGRO PRIMARIO ONU	Clase 4.1 	Clase 4.1 	Clase 4.1 
CLASIFICACIÓN DE PELIGRO SECUNDARIO ONU	-	-	-
GRUPO DE EMBALAJE/ENVASE	II	II	II
PELIGROS AMBIENTALES	NO	NO	NO
PRECAUCIONES ESPECIALES	-	-	-

TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO CON MARPOL 73/78, ANEXO II, Y CON IMBC CODE: No aplica.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

Transporte siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

REGULACIONES NACIONALES:

NCh 2245/2021: HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS CONTENIDO Y ORDEN DE LAS SECCIONES: Aplica.

NCh 382/2021: MERCANCÍAS PELIGROSAS – CLASIFICACIÓN: Aplica.

NCh 1411/4:2000: PREVENCIÓN DE RIESGOS. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE MATERIALES: Aplica.

D.S. 148/2003: REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS: Aplica.

D.S. 298/1994: REGLAMENTA TRANSPORTE DE CARGAS PELIGROSAS POR CALLES Y CAMINOS: Aplica.

D.S. 43/2015: REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS: Aplica.

NCh2190/2019: TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS – DISTINTIVOS PARA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS: Aplica.

Res. Exenta N°408/2016. MINSAL. LISTADO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS PARA LA SALUD: Aplica.

RESOLUCIÓN N° 2.196/2000: ESTABLECE CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA: No aplica.

D.S. 594/1999: REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO: Aplica.

D.S. 18/1982: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL CONTRA RIESGOS OCUPACIONALES: Aplica.

D.S. 157/2005: REGLAMENTO DE PESTICIDAS DE USO SANITARIO Y DOMÉSTICO: Aplica.

REGULACIONES INTERNACIONALES:

IMGD: Transporte marítimo.

IATA: Transporte aéreo.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

GRE: Respuesta a emergencias.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN 01: Ajuste a la NCh. 2245:2015

Fecha: 09-06-2020

VERSIÓN 02: Ajuste a DS 57/2019

Fecha: 30-08-2023

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS:

DL₅₀: La cantidad de un producto químico administrada en una sola dosis que provoca la muerte del 50% (la mitad) de los animales que han sido expuestos en los ensayos a esas cantidades.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

REFERENCIAS

NCh 2245/2021: Hoja de datos de seguridad de productos químicos contenido y orden de las secciones. Hoja de datos de seguridad del proveedor. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA). Guía para la presentación y clasificación toxicológica de productos plaguicidas, desinfectantes y sanitizantes de uso sanitario y domestico: <https://www.ispch.cl/sites/default/files/GuiaToxicidad-23112018A.pdf>

SEÑAL DE SEGURIDAD (NCh1411/4) AÑO 2000:

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019



GRADOS DE PELIGRO

- **AZUL:** Grado de peligro salud: 2: Materiales que, en exposiciones intensas o de corta duración, pueden causar incapacidad temporal o posible lesión residual, incluyendo los que requieren el uso de equipos de protección respiratoria con suministro de aire independiente.
- **ROJO:** Grado de inflamabilidad: 2: Materiales que se deben calentar moderadamente o se deben exponer a temperaturas ambientales relativamente altas antes de que ocurra la combustión. Los materiales en este grado, bajo condiciones normales, no forman atmósferas de riesgo con el aire, pero a temperaturas ambientales altas o bajo calor moderado pueden desprender vapores en cantidad suficiente como para producir atmósferas peligrosas con el aire.
- **AMARILLO:** Grado de reactividad: 0: Materiales que por sí mismos son normalmente estables, aun en condiciones de exposición al fuego.
- **BLANCO:** Grados especiales: No posee.

DESCRIPCIÓN DE LOS PELIGROS POR COMPONENTE DECLARADOS EN LA SECCIÓN 3:

- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

FECHA DE REVISIÓN ACTUAL: 30-07-2023

ADVERTENCIAS DE PELIGROS REFERENCIALES: Los indicados en la sección 2.

FECHA DE CREACIÓN: 30-07-2023

FECHA DE PROXIMA REVISIÓN: 30-07-2024

LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR:

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BAJO EL DECRETO SUPREMO N°57:2019

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta hoja de datos de seguridad ha sido homologada de acuerdo a la información suministrada por el proveedor, y tiene como finalidad describir las propiedades del producto para la protección de la salud humana y el medio ambiente. Esta información no debe ser considerada como absoluta

FIN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD